

En medio del combate, un hombre despechado saltó sobre el parapeto y con su rifle de diez tiros hizo descargas sobre las columnas.

Si alguien hubiera podido percibir el acento de aquel desgraciado, que pasaba en aquellos momentos como un valiente, hubiera oído la voz de Satanás.

—¿Para qué quiero la vida? exclamaba el miserable, Dios me ha herido en el corazón; ¡maldita sea la existencia!.....

En aquel momento un casco de metralla le partió el cráneo, y su cuerpo mutilado se desplomó en el foso.

Pascual Rivera cayó en la tumba de su tesoro.

El lance había terminado, los heridos del enemigo quedaron en el campo á merced de la muerte, porque sus mismos compañeros hicieron disparos sobre la ambulancia cuando trató de recojerlos.

¡La hiena de Tacubaya no olvida nunca sus instintos de ferocidad y de barbárie!

CAPITULO VIGESIMOSEXTO

LOS ESPONSALES.

I.

El señor de Fajardo había recibido una tarjeta del general Fernández, en que le anunciaba su visita.

Don Modesto, arrepentido de la conducta ridícula que había observado durante el régimen imperial, buscaba el bautismo de sus culpas en el enlace de su hija con uno de los hombres de la revolución.

La señora Doña Canuta, firme en sus ideas y de sus principios, permanecía fiel á las tradiciones monárquicas, y estaba hecha una pantera con la prisión y encausamiento del archiduque y sus generales.

—Debemos confesar, señor de Fajardo, decía Doña Canuta, que el triunfo de esa *gentuza* no puede menos que traer sobre la nación males incalculables.

—No somos del mismo parecer, querida esposa, el sistema republicano es el único adoptable á este país.

El principio de autoridad, está relajado, toda vez que no hay una corona, ni una familia *reinante*.

—Ríete de todo eso; *presidencia*, y *presidencia* de Juárez.

—¡Puf! ni me mientes á ese hombre; ha sido la pesadilla de SS. MM. y la del imperio.

—Al fin es mexicano.

—¿Qué tiene que ver lo mexicano ó lo inglés con las dinastías?

—Nada, efectivamente nada; pero no queremos *extranjeros*.

—Caballero reniegue usted entonces de su camisa y de su pantalón, fabricados en Francia.

—No hay inconveniente, reniego de mi camisa y de mis pantalones.

—Estás do bromita y vamos á tener una incomodidad.

—Excusémosla, querida mía, que estoy de *recepción*.

—Esta es otra calamidad; tener que recibir al soldadón republicano, que vendrá, no lo dudes, por la mano de Luz.

—Esposa mía, hay cosas que no tienen remedio la hemos contrariado cuatro años, y ya le ofrecí no oponerme á nada de lo que determine, porque está visto tiene más juicio que nosotros.

—Eso es un insulto terrible á mi talento y á mí....

—Será lo que quieras; pero, lo dicho, dicho.

—Ya comienza la República á surtir sus efectos; la autoridad se desconoce, se posterga á una madre, se la destrona.

—Mira Canuta, varía de método en esto de usar palabras monárquicas, porque estas gentes nos apedrean.

—Lo creo al pié de la letra, son unos cafres.

—Te confieso, que á pesar de las garantías, no me llega la camisa al cuerpo.

—Tu yerno te sacará del mal paso, á bien que es de los *rojos* más exaltados, veremos que tal se porta; ¡Dios mío! llamarle hijo á un *blusa*, á un *disidente*, á un *juarista*.

—Canuta, recuerda que el imperio no nos hace el menor caso; que si á nuestra hija se le llamó al palacio, fué como quien hace llevar un pavo real, ó una pieza bonita para el jardín de plantas de Chapultepec.

—¡Basta! te digo, hombre estúpido!que calles!.....

—Si no muevo los labios.

—Este hombre es un hotentote republicano.

II.

Abriéndose las puertas de la sala, y se presentó enlutado de piés á cabeza el señor de Cantoya, amigo íntimo de los Fajardo.

- ¡Qué sorpresa tan agradable! dijo el diplomático.
 —¡Qué agradable sorpresa! repitió Doña Canuta.
 El de Cantoya sacó el pañuelo y lo llevó á sus ojos.
 —Mi amigo se ha enternecido á nuestra presencia.
 —Nó, no es eso, dijo Cantoya.
 —¡Oh sentimientos sublimes cuán incomprensibles del corazón humano! exclamó Doña Canuta.
 —Eso es menos todavía, respondió tristemente Cantoya.
 —¡Oh dulce ofrenda de la amistad! tornó á decir el diplomático.
 —Caballero, dijo Doña Canuta, sírvase usted explicar el motivo de su llanto, puesto que no le comprendemos, y decirme si Efigenia se encuentra con salud.
 —Ha dado usted en el ítem, en el clavo; ahí, ahí van dirigidas mis lágrimas.
 —¿Al clavo?
 —No, hombre.
 —¿Al ítem?
 —No, señora.
 —¿Pues dónde? con una legión de diablos.
 Ved mi traje.
 —Sí, está negro.
 —Ved mi alma.
 —Esa no se puede ver.
 —Es verdad; ved mi llanto, todo revela una gran desgracia.
 —¿Una gran desgracia?
 —Sí, he enviudado.
 —¡Ah! dijo Doña Canuta.
 —¡Oh! exclamó Don Modesto.
 —¡Sí, Efigenia ha muerto!
 —Cantoya, cuénteme usted cómo ha pasado todo, yo lo quiero saber, se lo suplico á usted en nombre de mi amiga.
 —Me sentaré, porque estoy muy cansado.
 —Siéntese usted.
 —Hable usted, amigo mío, hable usted; quiero *saborearme* en su desgracia, á mi me gusta martirizarme el corazón.
 —Pues señor, mi esposa, que en Dios haya, comía en exceso; yo le decía con el mayor cariño del mundo: "Efigenia, no seas animal, vas á reventar el día menos pensado, esas son brutalidades."
 —Yo fuí testigo de esos consejos saludables, repuso tristemente Doña Canuta.
 —Llegó desgraciadamente el sitio, escasearon los víveres, Efigenia no podía pasarse sin su ración acostumbrada, ¡y que ración!....créanlo ustedes, se han enriquecido los traficantes en carnes sólo con el gasto de mi casa. Las reses se acabaron, se acabaron los borregos, las gallinas desaparecieron...Un día tuve que darle un gallo fino que lo destinaba para la feria de

- Tlálpam, ¡pobre animal! lo rellenaron de morcillas y se lo sopló la difunta.
 —Con razón se murió, hombre.
 —¿Quién el gallo? ya se ve, como que le torcieron el pescuezo.
 —Hablo de su esposa de usted.
 —Pues ese día tuvo razón, pero no se murió.
 —Continúe usted, hombre, continúe, y ya no llore.
 —No puedo menos que lamentar tan sensibles pérdidas, la del gallo y la de mi mujer.
 —¡Este hombre es horroroso! murmuró Doña Canuta.
 —Mi esposa, continuó sollozando el señor de Cantoya, se tomó de un bocado al susodicho animal. Al día siguiente corrió el perico la misma suerte que el gallo.
 —¿El perico?
 —Sí, señor Don modesto; pero ese no se coció al primer hervor; todavía puesto en la sartén, hablaba, ó por lo menos lo parecía, según su dureza.
 —El sitio está espantoso, dijo Doña Canuta.
 —Mi esposa, continuó el inconsolable Cantoya, se comió, ó por mejor decir, devoró cuanto pájaro le vino á las manos, hasta dejar escuetas las jaulas y pajarera. Un día para acudir á su manutención, tuve que ocurrir á la caballeriza.
 —Esto es conmovedor, amigo mío.
 —Como lo oyen ustedes, literalmente á la caballeriza; en ella tenía una mula frisona color de canela.....¡ay! esta pérdida es irreparable.
 —Sobran mulas en la plaza.
 —No siento la mula, sino á mi esposa.
 —Adelante.
 —Nos sentamos á la mesa: Efigenia se tomó tres libras frisonas. En la noche se le indigestó la mula, le atacó al cerebro y expiró entre mis brazos, ¡maldita mula!...fué una peritonitis.
 —Nó, una *mlitis*.
 —Me pongo á la altura de la desgracia de usted; sé lo que se ama á una esposa, y esto me servirá de lección para no permitirle que coma brutalidades, es decir, mulas color de canela que se suban al cerebro.
 —Parece que á tí se te ha subido, según tus discursos, Fardó.
 —En estos casos, dijo el diplomático sin alterarse, no sé lo que me digo; figúrate al mejor de mis amigos hundido en la desesperación, desolado, inconsolable con la pérdida de tanto animal y de su adorada Efigenia, esto sobrepasa á todas las desventuras.
 Cantoya se quedó petrificado al recuerdo de su adorada mitad.
 Don Modesto pensó:

—Y o daría un par de caballos frisonos por una indigestión tan feliz.

III.

El general Eduardo Fernández llamó à la puerta de los Fajardos.

—Pase usted, señor de Fernández, añadió el diplomático: hemos recibido la tarjeta, y esperábamos con ansia su visita.

—Me he tomado la libertad de anunciarme, porque el negocio que traigo con ustedes es de porvenir.

—Ya escuchamos, caballero, se apresuró à contestar Doña Canuta, tomando un énfasis petulante.

—No extrañen ustedes si mi lenguaje no es el acostumbrado en la sociedad distinguida que ustedes frecuentan y à la que pertenecen.

Doña Canuta se irguió como un pavo.

—Soy soldado, y hablaré con entera franqueza.

El diplomático hizo una caravana.

—Hace seis años que amo à la señorita Luz, la guerra está al terminar, no es extraño, que trate de cumplir mi palabra empeñada, pidiendo à ustedes me hagan el honor de concederme la mano de su hija.

Hubo un momento de silencio.

—Acaso mis opiniones no sean las de ustedes, pero esto no es un obstáculo.

—Caballero, respondió el diplomático, esto ha sido un rayo para nosotros, ignorábamos las relaciones de mi hija con usted, y no ha podido menos que sorprenderme esta reserva.

—La señorita la habrá estimado conveniente.

—El profundo cariño que profesamos à nuestra hija, añadió Doña Canuta, se afecta terriblemente en estos momentos; no obstante, ni su padre ni yo quebrantaremos su voluntad, y la consultaremos en presencia de usted.

—Señora, la amabilidad de usted me cautiva, y cualquiera que sea el resultado de esta entrevista, crea usted que no me hará olvidar su exquisita galantería ni sus bondades.

Doña Canuta sonrió cortesmente, y llamó à su hija, que estaba impaciente temiendo alguna impertinencia de sus padres.

IV

Luz entró en la sala emocionada. Tendió la mano al general y se sentó junto à Don Modesto.

—Hija mía, dijo Doña Canuta, que à toda costa quería llevar la palabra, sabiendo que su marido estaba dispuesto à dar

la mano de Luz à Fernández, el señor general solicita un enlace, nos ha indicado que hace algunos años mantiene relaciones contigo y desea unirse y entrar en nuestra familia.

—Hija mía, añadió enternecido Don Modesto, porque el lector sabe que todo su cariño era aquella criatura angelical; yo te ruego que antes de decidirte à dar una respuesta decisiva, reflexiones sobre tu porvenir.

—Seis años de constantes pruebas de amor, al través de sufrimientos espantosos, me han convencido, repuso Luz, de lo que tengo que esperar de Eduardo, yo le amo y creo que mi felicidad está en ese enlace.

Eduardo se levantó y dijo conmovido:

—Señores, ya lo han oído ustedes, y estoy orgulloso y me siento feliz con esas palabras, con las que he soñado durante tantos años de infortunio y de soledad; no se opogan ustedes à la realización de estas ilusiones acariciadas en la noche prolongada de mis desgracias!

Don Modesto le tendió los brazos à Eduardo, éste se arrojó entre ellos, y lloró de felicidad.

¡Pobre soldado! creía que nunca llegaría la hora en que el reloj de su porvenir, de unirse para siempre à la mujer de su amor. La libertad de su patria y su enlace con Luz, era todo cuanto podía ambicionar aquel corazón generoso.

El general oprimió la mano de Doña Canuta, y saludando tiernamente à su prometida salió loco de felicidad de aquella casa, donde quedaba el ángel de sus esperanzas y de su cariño.

CAPITULO VIGESIMOSEPTIMO.

FORTUNA Y REFORMA.

I.

Luego que el ataque de la Piedad terminó con la retirada de las fuerzas imperiales, los Torreños se dirigieron à su alojamiento llenos de curiosidad por acabarse de convencer de lo que contenían los cofres hallados en los fosos del parapeto.

Con una bayoneta se pusieron à romper las tapas; pero su operación se interrumpió con la llegada de Estanislao Luna que les anunció la presencia del general Fernández.

—¡Muchachos! entró gritando Eduardo, ¿dónde diablos se esconden que hace una hora que los busco?

—Aquí estamos, mi general, dijeron los mellizos y abrazaron á su querido protector.

—¿Ha dejado usted Tacubaya?

—He estado toda la mañana con un cuidado horrible por ustedes, el fuego me tenía sumamente inquieto, tenía una desgracia hoy que necesito que sean felices todos los que me rodean, porque yo también soy dichoso.

—¿Se puede saber la causa, mi general?

—Yo no tengo en el mundo otros corazones que se regocijen con mis alegrías, ni sientan mis pesares, que los vuestros, así es que vengo á participarles un gran acontecimiento.

—Siéntese usted, mi general.

—Vamos, que estoy seguro que van á saltar de gozo.

—Ya estamos en áscuas,

—Pues, comienzo, ¿pero no tienen nada que beber?

—Sí, mi general, dijo Ramón, aquí hay coñac, tome usted un trago.

—Sí, un trago por una persona á quien ustedes van á querer mucho; porque.....¡en fin, á su salud!

—El general se ha vuelto loco, dijo Juan.

—Sí, verdaderamente loco, pero de felicidad.

—Hable usted, mi general, que ya estamos sobre fuego.

—Saben ustedes, porque se los he contado mil veces, que amo ardientemente á una mujer, que su memoria me ha acompañado en las negras horas de mis vicisitudes, y su nombre por motivos injustos desapareció de mis labios, pero vivía en mi corazón; pues bien, la he vuelto á ver y me ama todavía, ayer le pedí su mano, y al fin voy á unirme á Luz para siempre.....vamos: ¿no les agrada á ustedes la noticia?.....Los veo cabizbajos ¿creen acaso que voy á abandonarlos?.....eso nunca, ustedes son mis hijos, y vivirán conmigo y participarán como siempre de cuanto tenga, á bien que estamos acostumbrados á la pobreza.

—Mi general, dijo Juan, usted es má noble que nosotros, tenemos un secreto y no habíamos pensado en revelarlo á usted; perdone usted nuestra ingratitud, bien es que nos ha faltado tiempo, pero todo lo va usted á saber.

—¿Qué secreto tienen ustedes entre manos? vamos, muchachos, no hay que afligirse, soy capaz de dar la vida, y eso que ya no me pertenece.

—General, dijo Simón, antes de anoche al practicar un foso nos hemos encontrado dos cofres, creo que tienen dinero, por supuesto que todo lo partiremos con usted.

—Veamos ese tesoro, dijo riendo el general.

Juan sacó los cofres y comenzó por abrir el menos pesado.

La tapa saltó.

Multitud de bultos de papel llenaban el cofre, comenzaron á desatarlos y se encontraron con alhajas valiosísimas.

—¡Demonio! dijo Eduardo, esto es una fortuna inmensa, las joyas son magníficas, ya examinaremos con cuidado todo, cerremos el cofre.

Los mellizos estaban asombrados, no decían una sola palabra, veían con estupor los brillantes, después al general, luego se estrechaban la mano, no comprendían aquel vaiven de la fortuna.

—Antes de cerrar el cofre dijo Juan:

—Como una muestra de nuestro afecto y cariño á la señorita Luz, se le llevarán estos pendientes que brillan como dos estrellas.

Eduardo rehusó cuanto fué posible, pero los mellizos no eran gente que se dejaban contrariar.

—Usted deposite todo, dijo Juan, usted lo cuidará porque es suyo también.

—Descubramos el otro cofre, dijo Simón nos entretendremos otro momento.

La tapa saltó; pero cual fué la sorpresa y admiración de todos al encontrarse con un papel que contenía estas palabras; "Este tesoro pertenece á Juan y Simón Torreños."

—Si no lo hubiera presenciado, murmuró Eduardo, no lo creería.

—¿Qué quiere decir esto, mi general? preguntaron aterrizados los gemelos.

—¿No tenían ustedes noticia de este tesoro?

—Ninguna.

—Quién indicó el sitio para la apertura del foso?

—El ingeniero.

—Esto es incomprendible, dijo Eduardo.

—El lugar estaba marcado con una cruz de ramas.

—Recuerdo ahora que el hombre con quien fueron ustedes á presentarse, me dijo que no era su padre; algún misterio hay aquí que nos es dado comprender, ¡aquí está la mano de Dios!

II.

El juez del registro civil de Tacubaya, que era nada menos que el viejo Espínola, ese patriota acrisolado, fiel siempre á la bandera de la libertad y de la república, perpetuo secretario de la Junta Patriótica y á quien le persigue por el partido implacable del retroceso, y se le olvida por sus adeptos y partidarios; el viejo Espínola, decimos, se presentó en la casa de Don Modesto á asentar la acta para el casamiento de Eduardo con la señorita Luz Fajardo.

—Usted perdone, decía Doña Canuta, mi hija se casa primero en la iglesia con el cura párroco y después al uso moderno.

- Señora, decía Espínola, la ley.....
- Yo no entiendo de leyes civiles, mi hija es católica y creo que usted no tiene autoridad para los matrimonios.
- No se trata del matrimonio católico.
- ¡Dios mío! luego el general no es cristiano!
- Sí lo es, pero la ley ha establecido el registro para.....
- Nó, nó, eso sería concubinato.
- En este momento entraron Luz y Don Modesto.
- ¿Qué pasa, esposa mía?
- Que este señor es el cura civil y yo no permitiré este cuasi matrimonio.
- Señores, dijo Espínola, si ustedes se rehusan me retiro.
- No, repuso Don Modesto, acatamos la ley, por tanto extienda usted el acta.
- ¡Esto es abominable! Luz, hija mía, Juárez no es el Papa, le niego la autoridad de los concilios y de los cánones, ese hombre es lego, es el corruptor del dogma y de la disciplina.
- Señor juez, decía amostazado el diplomático, ya usted conoce á las señoras, no haga usted caso de lo que diga, escriba usted, escriba, que mi hija firmará cuanto sea conveniente.
- El viejo Espínola se puso á escribir con la mayor serenidad del mundo, sin prestar atención á los apóstrofes de Doña Canuta.
- Esta proseguía exaltada:
- Caballero, esto es torcer las creencias, darle tormento al cristianismo, hacer de un sacramento un pacto de compra y venta, no hay variedad entre un contrato, verbigracia, de cuota litis y un matrimonio, yo protesto con toda mi energía católica contra este acto herético y condenado por los santos Padres.
- Canuta, no digas disparates.
- Esta acta sí que es un disparate, si tú me hubieras propuesto un casamiento anti-cural, seguramente no hubiera pasado lo que está pasando; vamos, si estoy escandalizada, mi hija mujer civil de un republicano!.....de lo civil á lo criminal no hay más que un paso!.....Estar extendiendo cláusulas como quién alquila una casa ó un potrero! ¡Dios mío! yo me ahogo.
- La nariz prominente de la suegra estaba apopletizada.
- He concluido, dijo Espínola.
- Luz se acercó á la mesa y puso su firma en el acta del matrimonio.
- Espínola se despidió con ceremonia.
- Más vale morir de indigestión de mula que presenciar estas abominaciones, gritó Doña Canuta, y cayó desmayada en el confidente.

III

A los pocos días se celebraba en la parroquia de la ciudad de los Mártires, el suntuoso matrimonio del general Eduardo Fernández y la señorita Luz Fajardo.

El general Porfirio Díaz y su joven esposa apadrinaban á los desposados.

La iglesia estaba adornada profusamente.

El estado Mayor del general de toda gala y una concurrencia numerosa llenaban el sombrío templo de Tacubaya, entonces ataviado como los novios.

El viejo párroco leyó la epístola de San Pablo y dió su bendición á aquellas dos almas, que habiéndose sostenido firmes en la tormenta de sus desgracias, llegaban ante el ara del Señor, en pos de una felicidad acariciada por tantos años de ausencia y de infortunio.

CAPITULO VIGESIMO OCTAVO.

EL MINISTRO DE ESTADO.

I.

El presidente Juárez, vuelto de su peregrinación bajo los arcos triunfales de la república, recibiendo las ovaciones que los pueblos tributan á sus hombres, ese homenaje rendido al patriotismo y á la abnegación, fijó la residencia del gobierno en San Luis Potosí, donde el alambre telegráfico le anunció la madrugada del 15 de Mayo que la plaza de Querétaro había caído en poder de las fuerzas republicanas, y que era su prisionero Maximiliano de Hapsburgo.

La historia recoge este solemne acontecimiento entre los golpes más rudos y sombríos de las vicisitudes humanas.

El imperio, sentado en el banquillo del acusado, respondería á los cargos que la república formulaba desde 864 en el proceso de usurpación.

Maximiliano estaba sentenciado desde el 10 de Abril de ese año memorable, fecha de su aceptación en Miramar del trono de México.

Los hombres tienen que dar cuenta al mundo y á la civilización de sus acciones como gobernantes.

Si á las naciones no les es dado residenciarse, la historia como juez flexible, lleva á los hombres y á las cosas al tribunal supremo de las generaciones y del porvenir.

Juárez, al frente de la Europa que lo debía juzgar á su vez de una manera implacable, estaba en la obligación de obrar resueltamente, y apoyado en esa base indestructible del derecho, ante la cual se prosternan las sociedades, pronunciar un fallo irrevocable que hiciera descubrir la frente con respeto al mundo civilizado.

Un tribunal se encargó del proceso de Maximiliano y se le concedieron todas las garantías que la ley ofrece á los acusados.

La majestad caída fué trasladada al convento de Capuchinas.

Hemos dicho que los alemanes son supersticiosos.

Maximiliano recordó que había salido de la capital en día 13; que en esta misma fecha su augusta esposa dejó las playas mexicanas, y se estremeció al pensar que los sepulcros de los emperadores de Austria y de la real familia, estaban en el Convento de Capuchinas de Viena.

Por una fatalidad se encontraba su prisión en las Capuchinas de Querétaro.

Hay algo de fatídico en estas coincidencias.

El infeliz monarca dirigió un telegrama á Tacubaya para que saliesen de la capital sus defensores.

El archiduque buscaba más bien las influencias; comprendía que de nada podía servirle el talento del abogado ante la ley terrible á que se le sometía.

En las causas políticas, nada tiene que ver D. Alfonso el Sábido ni las capitulares de Carlos Magno.

La ciencia es impotente, y no queda más que la *conveniencia pública* y la *razón del Estado*.

Riva Palacio, el padre del valiente general, cuyos hechos patrióticos ha recogido la historia contemporánea, el antiguo ministro de las administraciones liberales, el viejo senador y gobernante cuyas canas venerables respeta la sociedad mexicana, era uno de los defensores nombrados por el príncipe destronado.

Los abogados Ortega y Martínez de la Torre, cuyos nombres viven unidos á las glorias del foro mexicano, eran los otros defensores.

Como el proceso tenía términos angustiosos, Maximiliano nombró al Lic. Vázquez, una de las capacidades más distinguidas de Querétaro, para que lo patrocinase en su causa.

El general Díaz transmitió los partes telegráficos á la capital, á pesar de lo riguroso del sitio, cediendo á sus sentimientos filantrópicos.

—El lugar-teniente se excusó por algunos días de dar la orden para la marcha de los defensores.

Ese miserable temía, como en efecto aconteció, que una vez sabida la noticia de la rendición de Querétaro, su tropa entrase en desmoralización absoluta.

Ese hombre infame permitió la salida del barón de Magnus y los defensores sin confesar la verdad, é inventado supercherías ridículas que sólo encontraban eco en los corazones obcecados y en los cerebros privados de sentido común.

Abandonamos para de una vez á esa alma cobarde y degradada, sufriendo los horrores del miedo y del remordimiento, viendo caer hoja por hoja las flores secas de sus esperanzas, sorbiendo á tragos la hiel de la derrota, hasta que la justicia divina descargue sobre su cabeza el rayo vengador que confunda una existencia que hoy arrastra maldita entre los hombres.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Edo. 1625 MONTERREY, MEXICO

II

Corrían los términos, y la defensa era imposible.

Luego que Riva Palacio y Martínez de la Torre llegaron á Querétaro; pidieron prórroga para organizar sus trabajos.

El gobierno accedió al pedido de los defensores.

Después de una larga conferencia con Maximiliano, convinieron en que Riva Palacio y Martínez fuesen á gestionar el indulto cerca del gobierno de Juárez, porque la sentencia era irremediable, mientras Vázquez y Ortega se presentaban ante el Consejo de Guerra.

El barón de Magnus los acompañó en el viaje.

Aquellos hombres infatigables, y que habían aceptado la defensa del archiduque, comenzaron á sostener debates terribles para salvar al desgraciado príncipe.

El barón de Magnus solicitó audiencia, y el ministro de Estado se la concedió.

Ya el lector conoce al ministro de Juárez, lo ha visto en Paso del Norte después de su peregrinación por el desierto, manifestarse impasible y sereno en las tormentas políticas

Dotado de un talento elevado y de una energía suprema, acostumbraba dejar el corazón sobre su bufete para entrar al exámen de las cuestiones.

El barón de Magnus es una capacidad vulgar; la Prusia lo tenía en la corte de Maximiliano donde no había un solo caso que resolver.

Se notaba desde luego la gran superioridad de Lerdo sobre el prusiano.

V. E. comprenderá, decía el barón lo que vuestra patria va á levantarse en la opinión europea y del mundo entero con el perdón del archiduque Maximiliano.

--El gobierno, dijo tranquilamente Lerdo, al someter al archiduque á un Consejo de Guerra, conforme á una ley preexistente, ha obrado en justicia y por hoy no será posible separarse de sus prescripciones. Hay, pues, que esperar el fallo del Consejo. Esa ley ha servido para aplicarla á los mexicanos, y nada podía justificar una excepción en favor precisamente del jefe de la rebelión.

--La Europa y los Estados Unidos verían con suma complacencia la conducta generosa de este país.

--Señor barón, la Europa es la que hace más difícil la situación.

--S. M. el rey de Prusia, á quien tengo el honor de servir, ha mantenido desde la independencia de México, las relaciones más amistosas con esta nación; por consiguiente, considero de mi deber ocurrir á V. E. en circunstancias angustiosas, cuando se versa el porvenir de México, para interesarme á nombre de mi gobierno por la vida de un príncipe, y por virtud de su sincera amistad, destituída absolutamente de interés directo político, sino guiado sólo por el bienestar y la paz de México, del modo más confidencial, sin pretensión alguna y libre de todo carácter oficial.

--La paz de México está asegurada, y en cuanto á su porvenir, no me causa inquietud alguna.

El barón, desentendiéndose de las palabras del ministro, que eran incisivas, repuso:

--V. E. comprenderá que la historia eleva tanto más á las naciones, cuando son más nobles y generosos los actos que ejerce, y el mayor de todos es el compadecerse del vencido.

--Señor ministro, hemos venido debatiendo una cuestión de indulto antes de tiempo, porque S. E. ve el fallo del Consejo como el anuncio seguro de la muerte de Maximiliano, y sin que pueda decir que la resolución del gobierno está tomada, pues que es un punto reservado á un detenido y serio examen.

--A la alta penetración que distingue á V. E. como hombre de Estado, no puede ocultarse como los gobiernos europeos estiman la vida del príncipe prisionero como una prenda del más alto valor; por lo mismo, la gratitud hacia los que se la condenan, les obligará á ofrecer aquellas garantías que pudiera desear la nación mexicana para conservar su independencia y libertad.

--Diré á S. E. mi opinión particular, puesto que me estrecha al hablarme sobre lo que México tiene que esperar de

la Europa: el perdón de Maximiliano pudiera ser funesto al país, porque en lo conocido de su carácter variable, no habría gran probabilidad en que se abstuviera de otra seducción. La guerra civil puede y debe acabar con la reconciliación de los partidos; pero para ello es preciso que el gobierno quite los principales elementos de un trastorno que fuera posible. La justicia cumple con este proceso uno de sus deberes, y la nación nos pediría cuentas de una indulgencia que la expusiera á los peligros de una nueva agitación. Para lo interior, lejos de ser un vínculo de unión el indulto, eterna sería la recriminación entre los mismos sostenedores de la nacionalidad mexicana; él sí produciría una inquietud peligrosa que pudiera comprometer todo el porvenir relajando todos los resortes de la autoridad.

--¿El Sr. Lerdo creo que en la escala de las penas, hay que llegar indefectiblemente á la última que tanto pugna con el principio fundamental de la constitución? ¿No sería para México más glorioso y útil tener al archiduque preso en la fortaleza de Peroteo ó en otro punto bien custodiado? ¿No es seguro que la nación vería entonces á la Europa pedir á la República, á la democracia mexicana, la vida de un príncipe, su libertad, su salvación? ¿Que más bello monumento pudiera la historia levantar á la democracia de México, que decir: Venció al imperio y consolidó la República, que defendió con el valor y entusiasmo que inspira la libertad, perdonó al emperador: libró su vida del patíbulo, porque su ley fundamental, la constitución victoriosa, en su sabiduría filantrópica, prohíbe la pena capital!

El ministro Lerdo no se conmovió ante aquel lenguaje vehemente que arrojaba el principio constitucional ante el mismo hombre que como jefe del gabinete de Juárez lo había ostentado con heroicidad.

--Señor barón de Magnus, dijo con voz tranquila: el gobierno ha pensado antes y ahora con el mayor detenimiento los peligros del perdón, las consecuencias de la muerte; y si el gobierno llega á denegar el indulto, del cual se ocupará cuando llegue su caso, esté V. E. seguro de que ha creído que así lo exige el sentimiento nacional, la justicia, la conveniencia pública, y la necesidad de dar paz á un país que, sin ese nuevo elemento de la monarquía, había tenido lo bastante para hacerse pedazos en más de cincuenta años.

--Señor, la Prusia intervendrá en lo que México estime por conveniente en su relación con los gobiernos europeos, y el archiduque, que ya ha abdicado de antemano, no volverá más á pensar en la monarquía mexicana, y los antiguos partidarios del imperio cesarán en sus pretensiones.

--Señor barón no nos hagamos ilusiones; ¿quién puede creer que estarían tranquilos los hombres intransigentes, para

quien los adelantos de la sociedad, su progreso, sus instrucciones, son un pecado que los lastima y excita á la revolución? ¿Quién puede asegurar que Maximiliano viviera en Miramar ó á donde la Providencia lo llevara, sin suspirar por el regreso á un país del cual se ha creído el elegido? ¿Qué garantías pudieran dar los soberanos de Europa de que no tendríamos una nueva invasión para sostener el imperio?

—Señor, dijo el barón de Magnus con exaltación, la Europa cumpliría con los deberes que se impusiera, y esto por su propia dignidad y decoro.

—Señor, barón de Magnus, repuso Lerdo levantando su voz dominante, que abatió con su vibración el alma del prusiano alentado por una momentánea chispa de calor; la Europa no quiere ver en los mexicanos hombres dignos de formar una nación. Tiene de nosotros la más pobre idea: se figura que las instituciones republicanas son el vértigo de un pueblo demagogo, y á grande servicio y mayor honra para el país tendría acaso, el comprometer antes de mucho tiempo á Maximiliano para que tentase nuevamente la fundación del imperio. La inspiración fatal que animó la intervención, podía revivir, y los gobiernos de Europa, con el pretexto de moralizarnos, hirieran la moral más pura, armarían nuevas legiones que, aunque extranjeras, portarían bandera mexicana para fundar otra vez el poder del que llamaron emperador. El indulto pudiera ser funesto entonces, y al desdén é ingratitud con que se viera esta conducta, agregaríamos tal vez en mayor grado la repulsión de los partidos, encenderíamos más sus odios, y más se levantaría el grito terrible de reproche á la traición.

—Señor, los intervencionistas están decapitados, dijo Magnus con humildad.

—No sería remoto, continuó Lerdo, una nueva violación de los principios de derecho público; la independencia de México pudiera entonces pasar por mayores peligros que los que á costa de tantos sacrificios ha podido en la presente crisis conjurar.

—La Europa, repuso Magnus, podría comprometerse solamente.....

—Señor barón de Magnus, interrumpe Lerdo con altivez, es preciso que la existencia de México como nación independiente, no la dejemos al libre arbitrio de los gobiernos de Europa, es preciso que nuestras reformas, que nuestro progreso y nuestra libertad, no se detengan ante la voluntad de un soberano de Europa, que pudiera apadrinar á quien llamándose emperador de México, pudiera aspirar á ser el regulador del grado de libertad ó servidumbre que conviniera.

La vida de Maximiliano podía ser la tentativa de un vi-reinato, y esa esperanza alimentar las recriminaciones de partido, las sediciones de una desesperada situación, el alimento

de una antipatía de más hondas raíces que las que hasta aquí habían tenido los odios políticos.

—El archiduque permanecería tranquilo en su país, toda vez que se convenciera del funesto error á que lo ha conducido la política francesa y el engaño del partido de la intervención: crea V. E. que nada podría turbar la quietud del archiduque en su estancia de Miramar; libre allí de las ambiciones, vea con horror el campo desolado por el que acaba de atravesar.

—La vuelta de Maximiliano á Europa, señor ministro, podía ser una arma entregada á los calumniadores y enemigos de México, de que se servirían como restauración, provocando siempre un conflicto para la transformación de las instituciones de la República.

—Apelo á la generosidad del pueblo mexicano, señor ministro; yo os conjuro al perdón.

—Cerca de cincuenta años hace, señor barón, que México viene ensayando un sistema de perdón, de lenidad, y los frutos de esa conducta han sido la monarquía entre nosotros y el desprestigio en el exterior. Ahora ó acaso nunca podrá la república consolidarse.

—Yo ruego al señor ministro de Estado, en nombre de la humanidad, y sobre todo, del porvenir de México, que no se prive de la existencia al desgraciado archiduque de Austria, imploro por última vez el indulto.

—Concluyamos, señor barón de Magnus; el gobierno que ha luchado por la república con una fe ciega en el porvenir, no comprometerá hoy á ninguno de sus grandes intereses con la resolución precipitada del indulto de Maximiliano. El gobierno hará un verdadero estudio, y la resolución que tome será hija de una conciencia desapasionada.

Ante aquella ruda firmeza, ante aquella opinión manifiesta, acompañada de una lógica inflexible, no había esperanza alguna de salvación.

El ministro Prusiano abandonó las salas del palacio, y fué á participar á los defensores el éxito fatal de su entrevista con el ministro de Estado.

El hombre de Estado, que tan valientemente había sostenido ante un emisario extranjero la dignidad de la nación, vió al barón de Magnus con una mirada de profundo desdén, acompañada de una sonrisa irónica y de compasión.

—Cualquiera diría, dijo con voz vibrante, al oír á ese barón de Magnus, que estamos en el último día de Pompeya.

Estaba reservado á la Francia de 67 escandalizarse por la muerte de un usurpador, á la que llama *regicidio*.

No seremos nosotros los que arrojemos á su frente su Nueve Thermidor, ni la memoria de Luis XVI y María Antonieta, porque nosotros nos inclinamos ante la revolución france-

sa, antorcha luminosa proyectada sobre el siglo XIX, foco de civilización, de donde reciben sávia las libertades públicas y el adelanto del mundo entero. Tenemos en nuestras manos la historia de la *Restauración*, esas páginas horrorosas de sangre que enrojecen la repugnante figura de Luis XVIII. Los asesinatos del 25 de Junio de 1815 no tienen igual en los tiempos bárbaros: respondan las hecatombes de Rurdeos, de Marsella, Nimes, Tolosa y Avignon. Dígalo el asesinato del mariscal Brunne, cuyo cuerpo fué arrojado en las ondas del Ródano; ahí está la muerte del duque de Anjon, cuya fosa se estaba cavando cuando la sentencia aún no se pronunciaba; ahí está la muerte del mariscal Ney, los asesinatos de la Vendée y tantos otros cuyos nombres guarda la historia de ese vértigo revolucionario..... Más adelante, en la historia de nuestros días, ved á treinta mil familias en el destierro; la Francia ha cerrado sus puertas á los hijos de la República!

Es necesario que la Francia comprenda que la espada de la justicia nada tiene de común con los puñales de Ravillac y Jacobo Clement.

Abrió después su cartera, y leyó con detención la nota dirigida por el Austria al gobierno de la Unión americana, en que le suplicaba se interesase por la vida del príncipe, pues José II veía acercarse el momento de la catástrofe.

La nota hablaba con cierto desprecio, é indicaba que los Estados Unidos tenían *derecho* de ser obedecidos por la república, puesto que á ellos se les debía la fuga del ejército francés.

El ministro movió la cabeza con impaciencia y continuó imperturbable su despacho.

III.

En las antecámaras había un grupo de oficiales que referían sus aventuras y campañas.

—¿Y qué noticias hay del campo de Escobedo?

—Una magnífica.

—Dígala usted, compañero.

—El ex-general Méndez ha caído prisionero, en el acto lo fusilaron y *pax Christi*.

—Ya pagó ese asesino las muertes de Uruapam.

—Cien vidas que tuviera, no valían una sola de mi general Arteaga.

—No hay deuda que no se pague.

—Hace tres meses decían llenos de orgullo que azotarían á los republicanos.

—¿Qué significa esas M M?

—Está claro, con esas letras comienzan los nombres de los caudillos imperiales y de su amo: Maximiliano, Miramón, Méndez, Mejía y Márquez.

—Pues cuatro de ellas están en nuestro poder, y la última M está en jaque.

—Porfirio Díaz se encargará de quebrarla.

—Esa M. es de las más importantes; tenemos cuenta pendiente con ese zaragate de lugarteniente.

—El lugar va á quedar vacante, me parece que el *negocio* va mal por Querétaro.

—Como que si no los fusilan tenemos revolución.

—Hemos luchado cuatro años por darles el golpe de gracia, y que ahora los dejen escapar, sería la última diablura.

—No lo crea usted, compañero, Don Benito y Lerdo son como la diablo, hace mucho tiempo que han prometido vengar al país, y lo cumplirán.

—¿Ya lo dijeron?

—Creo que sí.

—Pues entences mi Santo Tomás los convence, negocio ganado.

—Echenle un galgo al indulto.

Primero se retractaba Torquemado y todo el Santo Oficio que Juárez retroceder un solo paso.

—¿Y Lerdo?

—¡Ay! ese es peor todavía, porque sabe la terquedad con argumentos; ¡qué lengua! donde la suelta, vamos, que es capaz de probar que sale el sol á media noche y que llueve de abajo para arriba.

—Si le han salido los comanches cuando atravesó el desierto, les echa un discurso y los vuelve *juaristas*.

—Les tengo más miedo á las levitas negras que á un obús de treinta y seis.

—¡Ay amigo! los abogados son el demonio, tienen más argucias que las sotanas.

—¡Quien ve al señor Iglesias como una paloma sin hiel, y al señor Lerdo tan suave, y al señor presidente tan modesto! no se fíen ustedes de la gente de pluma, ¡canario!

—Desde el bufete son capaces de incendiar al mundo: como aquel señor que se llamaba Nerón, que se puso á tocar la guitarra mientras la ciudad se consumía entre las llamas.

—¡Señores, parte telegráfico!

—¿Qué pasa?

—Que en Querétaro han comenzado los debates en el consejo de Maximiliano.